

Manizales, 27 de diciembre de 2017

Señor
JESÚS MARÍA CHISCO
Carrera 13 No. 4 – 25, barrio el Topacio
Manizales, Caldas.

20170230017650

Asunto: Respuesta requerimiento 062010 193098

Respetado señor Jesús María:

Para CHEC es muy importante escuchar las necesidades de sus clientes y usuarios. Las atendemos con toda la responsabilidad que merecen quienes son la razón de ser de esta empresa.

Es por esto que hemos leído con detenimiento su requerimiento, donde nos solicita una revisión de las instalaciones eléctricas del inmueble ubicado en la carrera 13 No. 4 a – 34, en donde, aparentemente trabajan con energía de contrabando, lo que conlleva a que los electrodomésticos sufran por los altibajos de energía presentados cuando los usuarios del inmueble usan las máquinas de alto consumo.

Con el objetivo de garantizarle sus derechos, enmarcados en la normatividad vigente, hemos realizado un análisis detallado de su caso y por ello le informamos lo siguiente:


En el marco de las investigaciones tendientes a esclarecer la denuncia realizada por el usuario, respecto del uso de energía de contrabando, personal técnico de CHEC, en visita realizada al local GLASSTEC el 16 de diciembre, ubicado en la carrera 13 No. 4 A – 34 del barrio el Topacio, entrega las siguientes observaciones:

- a. El local GLASSTEC tiene el medidor de energía reubicado en el apoyo más cercano, asociado a transformador de propiedad particular.
- b. Se revisa y analiza consumos del medidor versus el macro medidor instalado, encontrando que no hay desviación de consumos irregulares.
- c. Se revisa medidor adicional que pertenece al mismo predio, el cual se direccionada para la instalación de caja hermética.
- d. En conclusión, no se detectaron irregularidades en las instalaciones eléctricas revisadas.

Atendidas las revisiones requeridas por el peticionario, y al no encontrar fraudes en el servicio de energía eléctrica, contrabando, o la existencia de líneas directas a la acometida del inmueble, la empresa no encuentra procedente certificar fraude o irregularidad alguna sobre los locales revisados.

Esperamos haber resuelto cabalmente sus inquietudes. Tenemos la mejor voluntad y una permanente disposición para atender sus solicitudes. Nuestro interés es y seguirá siendo trabajar por brindarle servicios con calidad y oportunidad

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. David G. Maya', written over a horizontal line. The signature is fluid and cursive.

JUAN DAVID GOMEZ MAYA
Profesional
Equipo de Trabajo Soporte Clientes
CHEC S.A E.S.P

PQR 062010 193098
jgomemay